

Progreso, verdad y perspectiva histórica en los *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo* de Damián Hudson, 1864-1874.

Una aproximación a los orígenes de la historiografía erudita rioplatense *

Recibido: 16/01/2023 | Revisado: 26/05/2023 | Aceptado: 13/06/2023
DOI: 10.17230/co-herencia.20.39.4

Abel Cortez Ahumada*

abel.cortez.a@uaconcagua.cl

Resumen En este artículo se analizan una serie de ideas filosóficas y de perspectivas interpretativas que el cuyano Damián Hudson utilizó para construir su obra *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo* (1864-1874), la cual se inscribe en los inicios de la historiografía erudita argentina. Se explora su idea de progreso, concepto que Hudson identifica con la providencia, potencia histórica incremental que despliega un desarrollo universal que hace avanzar a la humanidad y la nación hacia el bienestar y el desarrollo. Ese sentido de la historia encarnaría una verdad histórica que es menester develar por quienes estudian el pasado, pero no por vía de la neutralidad valorativa, sino posicionándose de una manera crítica y reflexionando filosóficamente sobre los procesos de desenvolvimiento histórico provincial y nacional. Se concluye con unas reflexiones sobre los cruces interpretativos entre la historia como proceso y la historia escrita como ejercicio intelectual, conceptos que tienden a combinarse en la época objeto de estudio.

Palabras clave:

Damián Hudson, filosofía de la historia, historia de la historiografía argentina, progreso, verdad histórica.

* Universidad de Aconcagua, Chile.

Progress, Truth and Historical Perspective in Damián Hudson's *Recuerdos Históricos sobre la provincia de Cuyo, 1864-1874*. An Approach to the Origins of Rioplatense Scholarly Historiography

Abstract In this article we analyze a series of philosophical ideas and interpretive perspectives that Damián Hudson, from Cuyo, used to construct his work *Recuerdos Históricos sobre la provincia de Cuyo* (1864-74), a work that we inscribe at the beginning of Argentine scholarly historiography. We will explore his idea of progress, a concept that he identifies with providence, an incremental historical power that displays a universal development that advances humanity and the Nation towards well-being and development. This sense of history would embody a historical truth that it is the duty of those who study the past to reveal, but not by way of value neutrality, but by critically positioning themselves in and philosophically reflecting on the processes of provincial and national historical development. We close with some reflections on the interpretative intersections that occur between history as a process and written history as an intellectual exercise, concepts that tend to be combined at the time.

Keywords:

Philosophy of history, progress, historical truth, history of Argentine historiography.

En este artículo trataremos de identificar y sistematizar una serie de ideas filosóficas y perspectivas interpretativas que el cuyano Damián Hudson, un intelectual que inscribimos en los inicios de la historiografía erudita argentina, utilizó para construir su trabajo de representación del pasado cuyano y nacional. En ese sentido, exploraremos su concepto de progreso, el cual posee una clara orientación providencialista, como fuerza que mueve la historia en una dirección incontrarrestable, una potencia histórica incremental que despliega un desarrollo universal que hace avanzar a la humanidad y la nación hacia el bienestar material y espiritual. Al identificar y comprender esa trayectoria, Hudson reconoce la existencia de una verdad histórica que es deber de los que estudian la historia develar, pero no por vía de la neutralidad valorativa, sino de la observación del devenir de la historia, para lo cual es menester posicionarse crítica, política e ideológicamente en la dirección a la que apuntaba el progreso.

Hudson no fue un cultor de la historia que hiciera explícitas sus perspectivas interpretativas o presupuestos operativos. Tampoco era lo acostumbrado en ese inicial espectro historiográfico de la década de 1860. Hudson era más bien un cultor de la historia que desarrollaba una exposición narrativa con base en huellas empíricas del pasado referidas en documentos, recuerdos personales y memoria colectiva. Pero, por aquí y por allá, de forma dispersa, expresó algunas ideas y reflexiones respecto de su comprensión de la historia. En este sentido, la tarea que acometemos aquí consiste en recoger esos fragmentos y plegarlos en una interpretación de conjunto que nos habilite para comprender su perspectiva sobre la historia. No pretendemos epistemologizar de un modo artificial la obra, sino que consideramos necesario indagar en estas concepciones sobre la historia, tanto para aportar al estudio de los inicios de la historiografía erudita rioplatense como para incluir estas obras históricas provinciales en la discusión y reflexión filosófico-históricas de aquel momento fundacional.

Como lo señalan Devoto y Pagano (2009), se ha tendido a enfocar el problema de la configuración de la historiografía erudita rioplatense centrándose casi de manera exclusiva en el condicionamiento político de su oportunidad y carácter y, desde ahí, en las obras monumentales donde convergen historiografía y política, teniendo en Bartolomé Mitre y en sus obras sobre Belgrano y San Martín ejemplos autoexplicativos que se han hecho funcionales “a la necesidad de diseñar tradiciones legitimadoras y cristalizarlas en textos canónicos” (p. 16). Devoto y Pagano plantean que, para abordar de manera correcta e integral ese cuadro inicial del trabajo historiográfico moderno, se requiere estar atentos a múltiples factores estructurados a lo largo de décadas, en un proceso que es colectivo y no lineal, en el que confluyen diversos fenómenos coyunturales, y no solo políticos: por ejemplo, el incremento del público lector y las editoriales; la creación y consolidación de instituciones culturales, educativas y patrimoniales; el alejamiento de la narración histórica de la literatura y la memoria; la emergencia de criterios intersubjetivos de orden heurístico y de validación; el crecimiento de una burocracia que demanda conocimiento especializado, entre otros tópicos (Buchbinder, 1996).

En esa misma dirección es que optamos por analizar los *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo* de Damián Hudson, ya que abre el panorama a otros autores y obras que también hicieron parte del proceso de conformación del canon disciplinario que, de manera embrionaria, se forjaba para constituir el campo historiográfico de orientación erudita en aquella época, aún temprana, de las décadas de 1860-1870. Nuestra propuesta busca inscribirse en el marco que aporta la nueva historia intelectual en su esfuerzo por conocer lenguajes, conceptos y textos en relación con el contexto histórico e intelectual desde el cual surgen y con el que interactúan. No es nuestra intención analizar las ideas en sí mismas (como proponía la clásica historia de las ideas), sino que buscamos describir y analizar los conceptos, lenguajes y enfoques interpretativos emergentes en la obra de Hudson, respecto de un contexto sociohistórico y discursivo-intelectual con el cual dialoga y se relaciona, reinscribiendo su sentido en la producción histórica particular de la que forma parte (Palti, 2007a).

Por tal razón, nos enfocamos no en las ideas generales que Hudson enarbola sobre el progreso, sino en su obra como texto -producción intelectual singular que propone un conjunto de presupuestos conceptuales y operativos-, en el que se elabora un discurso de pretensión historiográfica, pero también de contenido histórico-político cuyo esquema interpretativo (filosófico) de la historia se despliega en relación con el horizonte de transformaciones que vivió la Argentina desde Caseros (1852) y, sobre todo, luego de Pavón (1861), en el marco de una esfera pública y discursivo-retórica de corte liberal nacionalista (Olivares, 2019).

En este sentido, siguiendo a Skinner (2007), no buscamos reconfigurar el sentido global y coherente del sistema de ideas de Hudson, la adecuación o desviación de sus reproducciones sino, más bien, atender al contenido e intenciones del texto como objeto intelectual concreto, respecto de su forma de interpretar la historia y las perspectivas desde las cuales se sitúa para concebirla y enjuiciarla. Pretendemos, por tanto, realizar un análisis de conceptos y contenidos vertidos en un texto a partir de su contingencia, buscando los trazos

de su transformación en virtud de contextos semánticos, históricos y culturales particulares que hicieron posible la elaboración de esos textos para intelectuales siempre situados (Palti, 2007b).

Siguiendo a Palti, esta nueva historia intelectual se propone analizar los conceptos y los distintos estratos de sentido que se articulan en las experiencias históricas particulares, conceptos que a su vez habilitan a los sujetos históricos para comprender su propia experiencia, conectando diversas unidades de sentido en articulaciones estructurales, e incorporando una temporalidad que, para Koselleck (1993 [1979]), da forma a las metacategorías fundamentales que él denomina “espacio de experiencias” y “horizonte de expectativas”.

Esta tesis de Reinhart Koselleck se vuelve operativa para pensar la historiografía moderna, ya que aúna el “espacio de experiencia” -en cuanto que estratos acumulados del pasado, posibles de reunir en sus ideas y acciones- con el “horizonte de expectativas”, aquellos futuros posibles que esas experiencias abren. Con la Modernidad, la tensión y la distancia entre las experiencias pasadas y el horizonte de expectativas se incrementó, puesto que las trayectorias previas no contenían todas las posibilidades de futuro abiertas por los avances de las democracias constitucionales y la modernización económica y científico-técnica, lo que amplió de forma radical el horizonte de posibilidades anheladas e hizo surgir la idea de progreso como enlace y aceleración de la temporalidad.

La historiografía, movida ahora por una filosofía de la historia que daba herramientas para comprender la trayectoria de la humanidad hacia un progreso asumido como irrevocable y deseable, debía reescribir y reinterpretar el conjunto de las experiencias pasadas a la luz de la modernidad y sus avances (Koselleck, 1993). Esquema que nos es muy útil en términos operativos porque, en efecto, Hudson fue un intelectual que desplegó una perspectiva consistente para analizar y sopesar los procesos históricos cuyanos y nacionales -la historicidad de la temporalidad-, a la luz de este nuevo horizonte de expectativas que veía el progreso como meta y destino, que es lo que abordaremos en este trabajo.

Damián Hudson y los *Recuerdos históricos de Cuyo*. Su aporte en la etapa inicial de la historiografía rioplatense nacional y provincial

Damián Hudson Ferreira fue un intelectual y actor público comprometido con la organización nacional de la Argentina y su inserción en el progreso decimonónico. Nació en Mendoza en septiembre de 1808. Fue formado desde niño en la experiencia del Ejército de los Andes, en los gobiernos locales adheridos al proyecto de “unidad de régimen”, ingresando al Colegio de Mendoza para recibirse de Leyes en 1828 (en Paraná se acreditó como abogado nacional en 1856, y se doctoró en Leyes por la Universidad de Buenos Aires en 1865). Esta formación legal le permitió integrarse a dos de las labores que cruzan su vida pública: la gestión burocrática y la actuación política.

Hudson fue oficial del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza (1829-31); ministro de Gobierno en San Juan (1841); defensor de Pobres y Menores y asesor del gobernador de Mendoza (1850-52); diputado suplente en la Sala de Representantes de Mendoza (1851); fiscal público (1852); miembro del Consejo de Gobierno de Mendoza (1852-53); diputado provincial (1853-55); asesor y luego constituyente de la Primera Constitución de Mendoza (1854) y de la primera provincial de la Argentina post-Caseros. Cuando el bando oficialista mendocino se resquebrajó, Hudson se trasladó al centro de la Confederación Argentina en Paraná, donde llegó a ocupar el cargo de subsecretario de Justicia, Instrucción y Culto (1858-59).

Regresó a Mendoza para ser juez civil de primera instancia (1860). Migró a la capital federal, ostentando el cargo de diputado nacional suplente por Mendoza (1864-66) y senador provincial por Buenos Aires (1866-68). Por sus conocimientos comerciales y legales realizó diversas labores burocrático-técnicas como oficial de Aduanas y auxiliar en la pionera Mesa Central de Estadísticas en Rosario (1855-57), guarda de Aduanas en Buenos Aires (1862-64), y su cargo más alto como director de la Oficina de Estadística Nacional (1864-75), otro ejercicio pionero en el que le correspondió

-entre otras labores- publicar los siete primeros tomos del *Registro estadístico de la República Argentina*.¹

La tercera dimensión de su vida pública fue la actividad cultural e intelectual. Desde adolescente participó en las actividades culturales y artísticas de la Sociedad lancasteriana de Mendoza, época en la que también publicó artículos breves en *El Eco de los Andes*, hacia el segundo lustro de la década de 1820. En su exilio sanjuanino (1832-1850), participó en la Sociedad Dramática y Filarmónica de San Juan, con Sarmiento y otros (1835-39), y fue miembro del consejo del colegio de señoritas que Sarmiento fundó en aquella ciudad. En 1850 regresó a Mendoza y a su esfera político-cultural.

En 1852 fue redactor y luego director de *El Constitucional de los Andes. Diario de todos y para todos*, cuyo lema rezaba: “Orden, libertad y progreso”. Ese mismo año editó los *Apuntes cronológicos para servir a la historia de Cuyo* (1852), proyecto de historia regional pionero en el plano continental, aunque solo pudo concretarse en su Introducción geo-económica y administrativo-institucional (Cortez, 2023). En la Confederación Argentina trabajó amistad con Vicente Quesada, y publicó en 1861 un artículo en la *Revista del Paraná* que este dirigía. En un Buenos Aires convertido en capital nacional y epicentro de la vida cultural e intelectual nacional, Hudson pudo desarrollar sus actividades culturales, junto a las políticas y burocráticas. Arribó a la ciudad en 1861, donde se puso al frente de uno de los diarios más importantes de la Provincia capitalina, *El Nacional*, publicación que apoyaba de manera abierta a Bartolomé Mitre y su proyecto liberal de unificación nacional.

Además, Hudson fue uno de los fundadores del Círculo Literario de Buenos Aires (1864), escribió cartas y columnas, cultivó relación y amistad con Bartolomé Mitre, Gerónimo Espejo, Juan María Gutiérrez y Manuel Ricardo Trelles, entre otros reputados intelectuales y políticos que vivían en la ciudad. Escribió y publicó la

1 Este recuento biográfico de Hudson se basa en los textos de sus biógrafos (Caraffa, 1912; Pelagatti, 2008), en los datos de la Cámara de Diputados Federal y otros que recabé, recopilé e integré desde la bibliografía y las fuentes primarias, entre ellas los testimonios propios registrados en los *Recuerdos de la provincia de Cuyo*, lo que nos ha permitido construir una biografía más robusta y completa del autor (Cortez, 2021).

serie de los *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, difundidos en su primera parte en la *Revista de Buenos Aires* (1864-1871) y otra parte escrita entre 1871 y 1874, que quedó inédita. En 1866, fue uno de los iniciadores y el primer presidente de la Sociedad Auxiliar de la Biblioteca Pública de San Juan que, desde Buenos Aires, apoyaba a la sociedad bibliófila sanjuanina.

Como se observa en este apretado resumen de la biografía pública del autor, desde su actuación política, burocrática e intelectual, Hudson asumió una perspectiva comprometida con la conformación de una organización estatal nacional de orientación liberal e ilustrada. Primero desde el bando unitario, a sus ojos civilizado y progresista, pero que, al no tener viabilidad política posterior, derivó de manera pragmática hacia la adhesión a un proyecto mixto, federal moderado con un centro nacional fuerte con base en Buenos Aires, orden sociopolítico que él consideraba insoslayable para viabilizar la incorporación de la nación al progreso. Con esos objetivos, conjugó su intensa y diversa actuación política y burocrática, con su veta y orientación intelectual expresada en la producción de textos de representación del pasado, opiniones públicas, estudios y compilaciones estadísticas nacionales.

Esto redundó en que su labor historiográfica se insertara, desde un lugar intelectual, en la contienda político-cultural de la década de 1860 respecto del proceso de unificación nacional en perspectiva liberal y nacionalista. Aunque el proyecto de Mitre iba en la senda que esperaba Hudson, en Cuyo, como en otras regiones del país, distintos grupos locales y regionales resistían la intervención federal o se rebelaban, como sucedió con las crisis derivadas de la intervención nacional, la guerra contra Paraguay y otras problemáticas locales que llegaron a su máxima expresión con la Revolución de los Colorados en su región natal, en 1867 (Bragoni, 2010). Era necesario poder actuar en ese escenario, pero instalado en Buenos Aires era poco lo que podía hacer en términos políticos contingentes. El autor, como todos los cultores del pasado rioplatense de la época, a partir de la producción de su obra -junto con registrar y relatar los hechos del pasado para el presente y la posteridad- buscaba a su vez incidir en la “correcta” interpretación de los procesos en desenvolvimiento

de la historia reciente para hacerla funcional a los requerimientos histórico-políticos del mundo liberal de Cuyo y Buenos Aires.

En esa perspectiva, Hudson se decidió a concretar el proyecto que lo acompañaba desde 1852, cuando publicó los *Apuntes*. Gracias a la *Revista de Buenos Aires* publicó 44 artículos que dieron vida a los *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, entre enero de 1864 y abril de 1871, último número de la *Revista*, los cuales abordan el período de 1810 a 1825, incluyendo algunos pasajes sobre los últimos años coloniales. A la espera de que la publicación volviera a ruedo, siguió escribiendo su proyecto hasta completar el período que va desde 1825 hasta 1851, que terminó de escribir en 1874, meses antes de su muerte (mayo de 1875), trabajo que quedó inédito. Los artículos publicados y las series inéditas fueron compilados y editados en forma póstuma en 1898.²

Gracias a estas publicaciones periódicas, Hudson se convirtió en el autor más prolífico en historia en general de esa gaceta, pues fue quien publicó el mayor número de artículos en la Sección de Historia Americana de la *Revista de Buenos Aires* (1863-1871), la sección más importante de la que era a su vez la publicación de pretensión académica más relevante en la época, en el inicial campo de las humanidades y ciencias sociales en la Argentina. De hecho, al poco tiempo de haber comenzado la publicación de los *Recuerdos*, al igual que por su bagaje y trayectoria político-cultural previa, se había granjeado una imagen de rigurosidad, consistencia y capacidad intelectual. Podemos acceder a esta alta valoración con respecto a Hudson gracias al juicio de Vicente Quesada, autoridad intelectual de la época.

A propósito de una incómoda situación vivida con Luis Domínguez (reconocido intelectual y autor del recordado libro *Historia Argentina* de 1861), en un trabajo publicado en la *Revista de*

2 Ante el éxito y reconocimiento alcanzado por la obra, aunque también con críticas y anotación de errores, se realizó una segunda edición en 1931, al alero de la *Revista Mendocina de Ciencias*, publicación del Museo Cornelio Moyano, todo ello liderado por Juan Draghi. En 1966, con ocasión de los ciento cincuenta años de la Declaración de Independencia Nacional, el Gobierno Provincial de Mendoza reeditó de nuevo la obra, bajo la responsabilidad de Edmundo Correas, quien completó con datos la historia local hasta las primeras décadas del siglo xx. En 2008, la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo publicó una nueva edición, que estuvo a cargo de un grupo de historiadores y diseñadores liderados por Beatriz Bragoni.

Buenos Aires aquel atribuyó erróneamente la autoría de un artículo aparecido en la *Revista del Paraná* a Tomás Guido. Como editor de ambas publicaciones, Vicente Quesada, en el texto donde abordó el error, confesaba y explicaba el por qué no leyó el mencionado trabajo de Domínguez, previo a su edición:

Nuestra conducta esta vez era un homenaje á la respetabilidad de este escritor [Domínguez], y á la naturaleza de la materia que iba a tratar; idéntico proceder observamos con los artículos del general Guido, el doctor Gutiérrez, del señor Hudson, etc., porque contamos siempre con la cultura, sensatez e hidalguía de estos notables publicistas, al honrar la revista con sus escritos históricos o literarios, sobre todo cuando conocemos la materia de que se ocupan (Quesada, 1864, p. 138).

La explicación del editor daba cuenta al conjunto de intelectuales que publicaban en la Revista, y a la comunidad letrada en general, de que aquel procedimiento de confianza editorial lo tenía con un grupo de autores de reputación comprobada. Según el juicio de Quesada, Hudson no solo pertenecía a la élite de la comunidad letrada (aquellos que escribían y publicaban), sino que hacía parte de un grupo selecto al interior de esa élite, aquellos a quienes no les aplicaban filtros ni criterios editoriales, porque su labor sin duda era un aporte.

Con la publicación de este tipo de trabajos la *Revista de Buenos Aires* se proponía dar forma a los cánones de rigurosidad y excelencia intelectual y editorial, en un momento en el que el mundo cultural de avanzada se esforzaba por constituir espacios con grados de mayor autonomía respecto del ámbito político (Buchbinder, 2012, 2018). Si, junto con el consenso de ese momento, así como en las reconstrucciones históricas que se han hecho sobre él y su contexto, le reconocemos a Vicente Quesada ser una de las autoridades intelectuales y editoriales de la época, debemos confirmar y consentir su juicio de considerar a Hudson al nivel de los grandes intelectuales argentinos que adelantaban estudios sobre el pasado en la década de 1860, contribuyendo a ejemplarizar con su aporte los primeros órdenes y regulaciones disciplinarias en el campo historiográfico.³

3 En la época, aparte de las de Quesada, Hudson recibió congratulaciones de diversos autores, entre ellos del propio Bartolomé Mitre, quien leyó los *Recuerdos* para su trabajo sobre San Martín (Cortez, 2021).

Como vemos, con la serie de los *Recuerdos Hudson* se hizo parte del elenco de intelectuales que le fueron dando forma al quehacer historiográfico erudito, no solo provincial, sino también nacional.⁴ No escribió desde un lugar marginal, sino que lo hizo desde la propia capital y era reconocido en sus círculos, lo que daría forma a la historia de enfoque subnacional que -reconociendo su alcance- escaló a interpretaciones del orden estatal y sociopolítico nacionales, lo que lo hace un caso de estudio relevante, aunque su obra ha sido objeto de subvaloraciones y desinterés, así como buena parte de las obras históricas provinciales.⁵

No obstante, la historia de la historiografía provincial ha recibido una atención creciente en las últimas décadas. Se ha estado indagando en la constitución diversa y compleja de los relatos del pasado provincial, en las estrategias y los modos de integración cultural a la nación, así como en la elaboración de discursos políticos y culturales, entre otros temas (Bazán, 1983; Eujanian, 2014; Leoni, 2019; Micheletti, 2013; Quiñónez, 2009). La mayor parte de estos estudios se focalizan en las obras fundacionales surgidas hacia fines de la década de 1870, en especial de 1880 en adelante, época de consolidación del Estado nacional y provincial, siguiendo los procesos de institucionalización y profesionalización y la producción de obras en formato de libro, trabajos relacionados en su trayecto posterior con los ejercicios historiográficos actuales en los espacios académicos y culturales provinciales (Leoni y Quiñónez, 2015; Micheletti, 2014, 2017; Quiñónez, 2012). Persiste, con todo, un vacío en el análisis de los relatos históricos provinciales en su primera época (1850 a 1875), ya sea porque se considera que serían obras que tratan el pasado

4 Sin embargo, de aquel sitio que obtuvo en la época (1860-1880), Hudson fue posteriormente desalojado a raíz de las operaciones de reconstrucción historiográfica que funda Rómulo Carbia (1921), quien solidificó para el futuro el canon historiográfico erudito liberal en torno a Mitre y las últimas ediciones de sus obras monumentales. En el caso de Hudson, Carbia evaluó su obra a partir de la edición compilatoria de 1898 (en la que se publicaron unos textos escritos entre 34 y 24 años antes) que estaba desfasada respecto de los avances disciplinarios habidos a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX (Carbia, 1925).

5 Subvaloración que se ha constituido en un obstáculo de alcance epistemológico que ha impedido, hasta la actualidad, incorporar dichas obras provinciales como parte del acervo en los recuentos de historia de la historiografía rioplatense (Quiñónez, 2009).

desde ejercicios de memoria personal o de corte literario, o porque en esas décadas en la mayor parte de las provincias -sobre todo aquellas que han hecho estos análisis- aún no se habían elaborado relatos de representación intelectual del pasado.

Precisamente, Hudson fue un referente nacional de aquella época fundacional de la historia provincial. Sin embargo, su obra ha tenido pocas y discontinuas aproximaciones. Estas se han elaborado, en su mayor parte, como presentaciones o reseñas motivadas por las diversas ediciones de la obra (Caraffa, 1912; Lugones, 1931; Álvez, 1966; Correas, 1966; Bragioni, 2008), las menos como parte de recuentos de historia intelectual provincial (Correas, 1936; Hualde, 1962; Martínez, 1996; Morales, 1943; Roig, 1966) o artículos temáticos (Comadrán, 1997; Varela, 2013). Todos estos trabajos coinciden en que es una obra clásica, indispensable para el conocimiento de la historia de Cuyo y de Mendoza en la primera mitad del siglo XIX, al aunar documentos y testimonios de la memoria personal y colectiva (lo que da gran fuerza y viveza a su relato), posicionando al autor como intelectual y actor-testigo, relación que, si bien de equilibrio complejo, Hudson logró sortear gracias a juicios articulados y fundamentados (Álvez, 1966).

Algunos inscriben el género de la obra en un cruce entre memoria, crónica y estudios históricos (Comadrán, 1997; Hualde, 1962; Lugones, 1931), aunque nosotros lo hacemos -junto a otros autores- en los inicios complejos y no lineales de la historiografía erudita, según fue conceptualizado en su propia época por sus pares (Correas, 1966; Roig, 1966). Se critica su evidente y comprometida posición unitaria y liberal que, junto con resaltar a los propios y subvalorar a los oponentes, lo hace aventurarse en juicios en los que no contaba con todos los datos, incurriendo en algunos errores puntuales (Comadrán, 1997; Lugones, 1931).

Beatriz Bragioni (2008) aporta nuevas luces a estos balances, insertando correctamente al autor en su contexto como un intelectual romántico liberal que, desde una posición progresista de influencia herderiana que permite entender su relato faccioso, resalta los valores civilizatorios en clave liberal modernizante en varios personajes como, por ejemplo, San Martín. Su foco es la nacionalidad

argentina expresada en Cuyo, por lo que no entra en reclamos frente a las versiones históricas nacionales, apuntando a fortalecer cierta interpretación de la invención de la nación, estrategia narrativa cuyo público rebasaba al puramente mendocino (Molina, 2013). Hudson ha sido también considerado como parte de la literatura naciente de Mendoza (Varela, 2012), puesto que registra por escrito las primeras imágenes locales, dando a conocer el territorio, entrando en diálogo con el lector al tratar procesos diacrónico-sincrónicos, obra que, por su manejo narrativo, es integrada al canon de la literatura cuyana en su etapa inicial (Varela, 2013).

Al ser textos cortos, subsisten vacíos y problemáticas a dilucidar en la obra de Hudson, aristas que he apuntado en detalle en mi trabajo doctoral (Cortez, 2021). Pero, en razón del presente documento, aunque es mencionado de manera tangencial por Bragoni, es necesario explorar con más detenimiento la adscripción filosófica de Hudson al romanticismo liberal y su concepto de progreso. Ello nos permite comprender mejor su posición intelectual y perspectiva histórica, trayendo nuevas luces sobre la parcialidad político-cultural reconocible en su texto, al destacar la plataforma interpretativa desde la que fundamenta sus juicios históricos. Esfuerzo al que nos abocamos en lo que sigue.

Providencia, progreso y cambio histórico. Filosofía de la historia en el horizonte rioplatense

Desde finales del siglo XVIII, a propósito de los intercambios comerciales y culturales con europeos y estadounidenses, las élites criollas del mundo latinoamericano habían fomentado lecturas diversas y nuevas para enterarse de las noticias sobre revoluciones y cambios, lo que los instaba a reinterpretar su propia realidad. Con el advenimiento de la Independencia, el reconocimiento político y diplomático de las nuevas naciones americanas por parte de la Europa noratlántica y la ampliación de las redes comerciales planetarias hizo que los contactos políticos, económicos y culturales no hicieran más que intensificarse con el tiempo (Wallerstein, 2006).

La economía, la cultura y la sociedad europeas habían hecho avances gravitantes que impactaron a los intelectuales y líderes latinoamericanos e influyeron en sus perspectivas ideológicas, científicas y culturales (Mosse, 1997). Los referentes filosóficos europeos se convirtieron en insumos interpretativos para entender el nuevo siglo abierto luego de 1810 en América. En esa línea, según Bradford (1990), fueron tres las filosofías o corrientes de pensamiento surgidas en Europa que alimentaron la imaginación intelectual en América Latina a lo largo del siglo XIX: la Ilustración, la teoría de la evolución y el positivismo, siendo “el concepto de ‘progreso’, tal vez la palabra clave para comprender la historia latinoamericana del siglo XIX, ligada a las tres” (1990, p. 29). Deberíamos incorporar también la perspectiva política, cultural y estética del Romanticismo, que alumbró a buena parte de las juventudes americanas de la generación posterior a la Independencia, ideas que se amalgaman de una manera ecléctica con su ideario ilustrado y liberal.

Todas estas perspectivas de pensamiento histórico-cultural fundaron una visión de la historia que se articulaba con un horizonte a seguir, un proyecto de engrandecimiento de la humanidad que la guiaría a un futuro de mayor bienestar y desarrollo material y espiritual. Esta filosofía de la historia y su uso para la interpretación del pasado fue una innovación introducida por la generación romántica en la época de Rosas en la Argentina, la que permitió otorgar un sentido histórico mayor a la Revolución de Mayo, insertándola como un acontecimiento que era parte del desarrollo progresivo de la humanidad, y cuyo sujeto era la nación, en cuanto actor histórico responsable de ese avance para su particular sociedad y territorio (Myers, 2015; Palti, 2009; Wasserman, 2008).

La idea de progreso se convirtió en un concepto filosófico y político fundamental, el cual no solo atendía a avances en sectores particulares (ciencia, cultura, economía), sino que se universalizó y adquirió entidad como un agente transpersonal histórico que movía la historia global en una trayectoria positiva e incremental abierta hacia el futuro (Koselleck, 2012). Con la idea de progreso, el horizonte de expectativas se desplazó hacia adelante, en un proceso de aceleración continua que acercaba el futuro hacia el presente por

medio de las concretizaciones materiales y culturales del progreso en el marco del capitalismo en plena expansión (Ruiz, 1993). Idea de progresividad humana que era parte de una filosofía de la historia que buscaba romper conceptual e ideológicamente con las experiencias pasadas acumuladas que, cual lastre, le impedían a la humanidad sustraerse de las imposiciones del absolutismo monárquico, de la Iglesia y las tradiciones de la herencia medieval, de suerte que se requería de las revoluciones y los cambios políticos estructurales para su realización (Koselleck, 1993).

Estas proposiciones vinculadas a la filosofía de la historia fueron difundidas en el ámbito intelectual rioplatense a partir de un heterogéneo cuerpo de ideas cuyos antecedentes se remontan a los pensadores ilustrados y románticos. Entre ellos, Voltaire, Montesquieu, Herder, Kant, Hegel, Michelet, Lamennais, Cousin y Quinet, que se transmitieron principalmente en lengua francesa, ya sea en formato de libros, revistas, periódicos, cartas o comentarios de quienes los leían o regresaban de Francia, lo cual tendría amplias repercusiones de la década de 1830 en adelante (Galfione, 2010; Myers, 2015).

A partir de ese influjo y de la lectura de la realidad propia, se fue fraguando el historicismo romántico rioplatense, vinculado de manera ecléctica a posiciones ilustradas y liberales. Esta era una nueva generación que vivía la incertidumbre posrevolucionaria y tomaba distancia crítica frente a ciertos preceptos ilustrados de sus antecesores (aunque manteniendo su núcleo de progreso por vía de la razón y la libertad), lo que daría lugar a una reflexión generacional respecto de que la lucha revolucionaria por las armas ya había cesado, debiendo ser sustituida por la necesidad de pensar la revolución de las ideas, la batalla político-cultural que apuntara a terminar con las herencias coloniales y permitiera encauzar a la nación hacia el progreso (Myers, 2015; Palti, 2009).

Pero no dirigieron sus atenciones hacia el pasado antiguo, como lo hicieron sus pares europeos respecto del mundo medieval. Aunque no dejaron de tener interpretaciones sobre la formación de las culturas provinciales y nacionales identificadas en el pasado antiguo, para los románticos argentinos la Colonia y sus herencias retardatarias eran lo que había que dejar atrás (el mundo prehispánico era visto

como un pasado otro, aún presente en su indianidad bárbara en los territorios no controlados por el Estado) (Wasserman, 2008). Sus preocupaciones intelectuales, históricas, políticas y estéticas se enfocaron, por un lado, en el pasado reciente iniciado luego de la Revolución de Mayo que desembocaba en un presente aún convulso y, por otro, a diseñar el futuro de la nueva sociedad nacional y la organización del Estado.

Las posiciones de las nuevas generaciones románticas dieron forma a un pensamiento que amalgamó de una manera ecléctica las ideas ilustradas, románticas y liberales en interpretaciones filosófico-históricas que proveyeron métodos para el análisis de los estudios históricos en particular, así como conceptos y figuras estéticas en las formas de exposición del relato e insumos conceptuales para la acción política y cultural, en general. Esta lectura histórica se caracterizó por una concepción que identificaba leyes universales de la historia que se dirigían irrefrenables hacia el progreso, concebido de forma más “providencialista” que “naturalista”, cuyo sujeto histórico particular era la “nación”; que expresaba variaciones particularistas de esas leyes universales, estructurada en etapas que les daban un sentido general a los fenómenos contingentes concebidos de forma interrelacionada entre todos los hechos y procesos ocurridos en un mismo período, expresando cierto “espíritu de la época” (Myers, 1998, p. 436).

Hudson formó parte de la generación romántica liberal rioplatense que se desplegó con más fuerza luego de 1852, gracias a la caída del régimen rosista. Al optar por el estudio del pasado en esa inicial coyuntura de la historiografía erudita argentina, Hudson se posicionaba por el lado de *descubrir* el sentido de la realidad (y su perspectiva de futuro), en lugar de *inventar* (elaborar o construir) el sentido futuro del desenvolvimiento nacional (opción que tomaron quienes querían desarrollar un programa de gobierno o propuestas constitucionales), dos ejes en los que se debatía el heterogéneo imaginario romántico argentino (Myers, 1998, 2015).

La concepción del progreso providencialista de Hudson

Inmerso en aquel particular horizonte filosófico epocal, Hudson comulgaba con la idea de que la historia era la expresión de variados acontecimientos y fuerzas sociales, culturales y políticas que se encadenaban y acumulaban de forma compleja, particular a cada espacio nacional, y cuya dirección global e insoslayable era el progreso. Esto lo expresa luego de describir la época colonial, cuyo aspecto era de estancamiento, dominación y tradicionalismo oscurantista, señalando el cambio hacia una nueva y mejor etapa: “He ahí el aspecto social y político que representaban los pueblos de Cuyo, terminándose el siglo XVIII y entrando á emprender una nueva marcha en el que iba á llamarse *de las luces, del progreso y de la democracia*” (Hudson, 1898a, p. 9).

En su perspectiva liberal y cristiana, Hudson observa en la historia argentina y cuyana la existencia de unas fuerzas mayores que empujaban y orientaban de modo inexorable a la totalidad histórica en movimiento hacia el avance civilizatorio. Una idea de progreso, pero que amalgamó con el concepto de la providencia en cuanto expresión de la voluntad divina universal. Esta perspectiva proviene del tronco judeo-cristiano, respecto de un concepto de progreso que estaría guiado por Dios, ya que la Divinidad es eternidad, pero no como tiempo detenido, sino como totalidad intertemporal en movimiento ascendente (Contreras, 2004). El concepto de la providencia permitía unir las tradiciones cristiano-católicas de los liberales con sus ideas laicas e ilustradas de progreso, como un tiempo incremental de consumación futura que daba sentido al devenir histórico (Löwith, 2007 [1949]). Hudson, desde su catolicismo laico, utiliza esta idea de la providencia, pero desde una clara posición moderna, antitradicionalista, no confesional, de virtudes civiles e ideario liberal, apostando a un futuro mejor por la vía de la actuación humana libre y racional.

La idea de la providencia les permitía a los intelectuales rioplatenses encontrar en la historia una dirección final siempre edificante y engrandecedora, un destino fatal y necesario

(Wasserman, 2008). No creer eso implicaba que todos los esfuerzos y horrores vividos eran vanos e insignificantes y que la razón no podía interpretar la trama histórica de la humanidad. La historia poseía una dirección y, por tanto, todas aquellas vicisitudes, conflictos armados, sufrimientos, pérdidas humanas, crisis económicas, los años de experiencia federalista y despótica eran pasos inevitables y acumulativos, pero que iban a decantarse, al fin, en una época de bienestar material y sociocultural. Esa fe y esa esperanza la expone al cierre de los *Recuerdos*, que escribe en 1874:

¡Que la Divina Providencia, favoreciendo siempre á esta Nación heroica, que le acordó tantas victorias y tantas glorias, la guíe, después de épocas de sacrificios de sangre y riquezas, de crueles martirios, á afirmar su paz interior y exterior á un progreso y felicidad perdurables! (Hudson, 1898b, p. 512).

Para Hudson y los intelectuales rioplatenses de la época, la idea provincial de un destino de progreso inevitable funcionaba también como un argumento explicativo en la trama de la narración, al cual se podía recurrir como recurso extraterrenal, ya sea sobre aquellos acontecimientos imprevistos o para aquellas causas históricas profundas que no tenían fácil entendimiento en la lógica expresiva de los procesos (Caillet-Bois, 1982). El evento en el que una de las fragatas españolas que venía a la reconquista rioplatense terminó pasándose al bando patriota, Hudson lo juzgó como un “hecho inesperado y que se señala como la manifestación más clara de la justicia de la causa de América, de la protección que la providencia le dispensaba” (Hudson, 1898a, p. 512).

Si bien es cierto que se identificaban fuerzas estructurales irrefrenables, la historia era contingente, heterogénea y zigzagueante porque era accionada por seres humanos libres y conscientes, atravesados por condicionamientos geográficos e histórico-culturales. No era expresión de un designio determinista mecánico por parte de la Providencia, ya que esta en realidad operaba más bien como marco de sentido general, una orientación global y planetaria de la historia que concretizaba su influjo en distintas formas según las culturas y los territorios particulares, y respecto de la acción deliberada de

sus líderes y sociedades (Cayuela, 2004), perspectiva que se puede identificar en varios ámbitos del relato de Hudson.

No obstante, su atención global se centraba en la evolución de la nación argentina, al fijar su estudio en la historia de Cuyo, el autor de los *Recuerdos* identifica el influjo providencial en su diferencial de expresión en las provincias que, por su conformación sociohistórica y desarrollo, facilitaban u obstaculizan la concreción del progreso. Hudson toma como ejemplo la Provincia de Mendoza que, según su perspectiva, se caracterizaba histórica e identitariamente como una sociedad orientada hacia la civilidad, el trabajo y la mesura en las costumbres, por lo cual era:

[...] casi constantemente favorecida por la Providencia, dotándola de gobernantes ilustrados, patriotas, amantes del adelanto de su país, movidos siempre del estímulo para dejarle cada uno de ellos una obra pública, una institución civil ó política, una reforma que estuviere más arriba que la que dejaba su inmediato antecesor (Hudson, 1898b, p. 487).

Así pues, las características geográficas y socioculturales acumuladas en la historia predisponían a la provincia de Mendoza hacia el ideario de progreso y unidad nacional, concreción facilitada por la Providencia. Por su parte, aunque no lo explicita de esta forma, San Luis o La Rioja, territorios intermedios, pequeños, alejados de los flujos principales de las fuerzas económicas y culturales, cuna de caudillos movidos por un federalismo localista anarquizante y opositores a la conformación del orden político nacional que trataba de instaurarse, fueron calificadas por Hudson como provincias poco desarrolladas, de corte rural, retrasadas respecto de la concreción del proyecto universal-nacional de progreso.

En ese plano, la nación, concebida como espacio de unidad del orden político interprovincial y como convergencia de ciudadanos capaces en una democracia liberal e institucionalizada, se convertía en centro de las preocupaciones históricas para reconocer el derrotero efectivo del mandato providencial, para dejar atrás los clivajes de poder y la formación sociocultural de las sociedades tradicionales y así dar forma a la nación. El impulso del cambio histórico

inevitablemente conllevaba crisis estructurales, siendo la Revolución de 1810, y sus eventos posteriores, interpretada como un momento fundacional crítico y necesario, paso obligado hacia el progreso.

De este modo, las sociedades debían realizar esfuerzos y vivir penurias para ayudar a consolidar aquella nueva etapa abierta por la Revolución, como lo enuncia a partir del sufrimiento y orden impuesto por San Martín en la época de la formación del Ejército de los Andes (1814-1817):

Esta es una verdad basada en la historia de las naciones, que nos enseña, que toda revolución, que la innovación de principios para el gobierno de las sociedades humanas, en lucha con las viejas instituciones, con arraigadas preocupaciones, no pueden llevarse á cabo, sin pasar por dolorosas crisis (Hudson, 1898a, p. 48).

La filosofía de la historia centraba su análisis en el recorrido de las diversas naciones que, a fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, se habían visto sometidas a procesos de cambio estructural por la vía revolucionaria. Para estos intelectuales, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y los países hispanoamericanos demuestran cómo, en la historia de las naciones, la revolución se convirtió en un paso ineluctable y necesario para la transformación social, política y cultural, momento de quiebre y acontecimiento fundacional en el que las diferencias irreconciliables entre el Antiguo Régimen y el empuje moderno liberal al interior de las sociedades se resolvían, pudiendo leerse la influencia en la Argentina, entre otros, del historiador francés François Guizot (Crisafulli y Lvovich, 1994), ideas que también circulaban en los periódicos mendocinos de la década de 1820, siguiendo las propuestas de los ilustrados europeos (Roig, 1968), como el *Eco de Los Andes*, donde el joven Hudson publicó algunos textos (Pelagatti, 2008).

Desde su posición progresista, para Hudson la historia nacional partía en Mayo de 1810. Pero, cuando escribe, el proceso inaugurado por dicha revolución seguía abierto, y la historia testimoniaba un escenario de fuerzas en conflicto que por años y décadas mantuvieron en crisis a la Argentina, impidiendo el surgimiento del nuevo orden político de alcance nacional pretendido por Hudson y los románticos liberales. Se identificaban dos grandes fuerzas político-culturales

en pugna, cuya bandera facciosa permitió agruparlos a unos como unitarios (explicitando su posición liberal, laica y progresista con base urbana) y a otros como federales (que se interpretó como orientados a lo tradicionalista, lo conservador y de base rural); ello, en la época extrapolable a la clásica interpretación entre civilización y barbarie que Sarmiento difunde en 1845, pero que tenía antecedentes mendocinos en la década de 1830, época del Romanticismo cuyano del cual participó Hudson (De la Fuente, 2016).

Para estos intelectuales liberales, los ejes conservadores y tradicionalistas decimonónicos se conectaban con el viejo tronco de la cultura social y política conformada en la era colonial, que suponía la preservación con nuevo rostro de ese orden antiguo, impidiendo y reprimiendo a los grupos que pugnaban por difundir e implementar la causa liberal y republicana y los avances técnico-económicos del capitalismo en expansión. Según exponían los ilustrados mendocinos de la década de 1820, espacio intelectual en el cual se formó Hudson, la sociedad debía diseñarse según ideas que produjeran un diálogo racional y libre, en el que los hombres y sus gobiernos establecieran consensos y pactos voluntarios por vía del intercambio honesto de opiniones para encontrar la verdad y dar cauce al progreso, dejando atrás las “preocupaciones”, aquellos presupuestos con los que los grupos tradicionalistas querían afirmar la sociedad tradicional (Roig, 1968).

Según Hudson, los federales eran quienes se oponían a este diálogo moderno, siendo los responsables de los conflictos bélicos debido al exacerbado carácter militarista y personalista del caudillismo federal y su irreductible localismo anarquizante que irrespetaba el poder central que buscaba implementar la unidad nacional. Así lo expone para contextualizar el inicio de los levantamientos unitarios:

[...] la lucha y antagonismo que se mantenía entre *las ideas*, hábitos y forma de una sociedad vetusta, atrasada y opuesta á toda mejora, y las tendencias irresistibles á que nos empujaba el nuevo siglo en la vía del progreso, de la propagación de las luces, y de la planteación de útiles instituciones en todo. Exigente era ya un cambio radical del régimen político y administrativo, antes que, como sucedió después de una manera tan funesta y desastrosa, exaltados, enconados más los ánimos entre los partidos, viniese á verterse sangre de hermanos (Hudson, 1898b, pp. 39-40).

La conflictividad producida por el encuentro crítico entre estos dos tipos de posiciones político-culturales y concepciones de sociedad, terminó en guerras civiles, levantamientos, revueltas, anarquía y despotismo, con sus respectivas consecuencias de muertes, represión, exilio, migración, saqueos y crisis económica. Una historia observada y comprendida de esa forma ponía el acento en el desenvolvimiento real de los acontecimientos en los que los conflictos, las crisis y los cambios expresan los procesos mayores, luego de lo cual pueden identificarse y reconocerse las fuerzas históricas y sus formas concretizadas, construyendo observaciones generales para develar aquella verdad histórica única que contienen.

Verdad histórica, perspectiva intelectual y análisis filosófico de la historia

Como ya lo vimos, para Hudson la historia, en cuanto totalidad compleja y dinámica (direccionada en última instancia por la Providencia hacia el progreso) poseía una fuerza constitutiva y global que hacía posible la existencia y el desenvolvimiento heterogéneo de los hechos sociales expresados en un espacio y un tiempo particulares. Esa proyección de la Providencia en los hechos históricos acontecidos, daba cuenta de la verdad histórica que contenían y que debía ser develada por vía de un trabajo intelectual sobre el pasado seriamente fundado.

Aquellos ejercicios historiográficos decimonónicos, aunque promovían una idea de veracidad, en realidad estarían más bien interesados en la coherencia y condición de verosimilitud de los acontecimientos (Cardona, 2010). Así, como parte de la historia de la modernidad y del surgimiento de la historiografía erudita, la pretensión de hablar sobre la verdad histórica supone la creación de dispositivos simbólicos de intermediación comunicativa entre el autor y el lector, desde los cuales emergieron los criterios para la conformación de un estatuto científico en las sociedades occidentales, precisamente con la superación de la retórica y la oralidad posibilitada por el surgimiento de las tecnologías de escritura y su difusión, gracias

a lo cual se podía acceder al conocimiento y la información más allá del habla de un sabio presente en un diálogo presencial.

Luego de la imprenta, así como de la formación de instituciones de resguardo relacionadas al quehacer asociado, el saber se podía conservar y consultar en cualquier momento, superando la relación presencial entre emisor y receptor. Proliferaron soportes como diarios y libros, y lugares como la biblioteca, el archivo, la escuela y el museo, donde era posible condensar y expresar un conocimiento objetivado que ampliaba su radio de lectura e influencia. Se va fraguando un criterio de verdad histórica como medio de comunicación simbólicamente generalizado, condensando cierto consenso de saber sobre lo que se indaga, mecanismo explicativo sobre lo realmente acontecido y validado por un acuerdo intelectual convergente sostenido por una comunidad de pares especializada, consenso asumido como tal por un público lector que valora la expansión escrita de esas explicaciones (Zermeño, 2015).

Para los románticos liberales rioplatenses, el mandato de buscar la verdad histórica se hacía aún más necesario respecto de una nación y unas provincias en formación, y en relación con un estado embrionario de la historiografía en cuanto trabajo intelectual. En una escena política inestable y controvertida, la historia se volvía un campo que se llenaba de juicios e interpretaciones provenientes de los discursos facciosos en pugna. La repetición políticamente interesada de opiniones y comentarios sobre hechos y personajes terminaba con estos como referencias ineludibles en la memoria histórica. Para el correcto entendimiento del pasado, como para la comprensión de las necesidades y los desafíos del futuro, era necesario contrastarlos a partir de estudios históricos seriamente fundados que buscaran ceñirse a las reglas disciplinarias en formación, con el objetivo de describir la verdadera personalidad y las intenciones de sus protagonistas y el real carácter de las fuerzas en conflicto en relación con el sentido general del derrotero histórico (de progreso).

La historiografía, en esa época fundacional, era un ejercicio intelectual que entraba y debía entrar en una disputa por el verdadero sentido histórico con aquellos relatos parciales difundidos por los

grupos de interés. Por ejemplo, esta tarea la explicita Hudson con lo sucedido con un antiguo gobernador de San Juan:

Ha querídose presentar al doctor De la Rosa, por sus enemigos personales, ante la historia, como un seide [sic] odioso y ensañado en la persecución. Pero aquella, que hace resplandecer la verdad de los hechos, ha puesto ya á ese varón ilustre al abrigo de los impotentes y alevos tiros que contra él arrojaron sus calumniadores (Hudson, 1898a, p. 62).

Hudson, posicionado en el papel de los intelectuales de la historia que deben ser “imparciales y exactos cronistas” de los hechos que narran (1898b, p. 487), pretendía conocer y difundir la verdad histórica de aquellos hechos, según como se presentaron objetivamente en el proceso histórico.

En esta lógica discursiva, para Hudson la verdad histórica era una condición de la realidad posible de indagar, encontrar y valorar de forma reflexiva y metódica, sobreponiéndose a la opinión común y al juicio faccioso interesado. Para el autor, el objetivo primordial de la historia, en cuanto elaboración racional meditada del pasado, era precisamente el de hacer transparente la verdad histórica ante la comunidad que la estudiará y reflexionará en el futuro:

La Historia es la que ha de descubrir la verdad de esos hechos. Esa es su sagrada misión y muy particularmente sobre aquellos que á la mente de los contemporáneos se presentan oscuros ó dignos de respetar el velo que les cubre, viviendo aún sus autores ó descendientes (Hudson, 1898a, p. 361).

De forma que, para descubrir el sentido histórico envuelto en los sucesos, se requería de un estudio empírico documental y un análisis racional y reflexivo de estos hechos y procesos que hiciera posible su correcta contextualización y comprensión. En esa perspectiva, Hudson, al igual que sus pares, cree de manera firme que la historia en cuanto proceso es verdadera. En primer lugar, porque su acaecimiento sucedió en un lugar, en un tiempo y respecto de unas comunidades concretas y únicas. Pero la historia no solo es verdadera porque efectivamente aconteció. Para Hudson, en la lógica filosófica que guía su interpretación del pasado, la verdad de la historia configura un presente dinámico que se convierte en pasado

porque encierra la expresión de la totalidad histórico-concreta en movimiento (ascendente y de progreso). Y esa es la segunda hebra de la verdad histórica identificada en Hudson.

Para estos historiadores de corte liberal-romántico, si la historia acontece como lo hace, es porque los hombres la accionan según su libertad y racionalidad, pero -en última instancia- es una expresividad factual de ese designio providencial que establece un sentido inevitable de desenvolvimiento hacia el progreso. Ese derrotero hace que en los hechos, en apariencia caóticos, pueda identificarse un sentido mayor que constituye la verdad *en y de* la historia. Creemos que Hudson, de manera genuina, pensaba que solo un estudio serio de la historia, objetivo e imparcial, de orientación erudita, fundado de manera empírica y relatado cronológica y narrativamente, permitiría establecer una relación de identidad entre lo real y lo representado, gracias al develamiento de la verdad histórica. Era la historia, aún en ciernes como ejercicio racional y metódico, el medio para el conocimiento humano de la verdad histórica, ya que identificaba, describía, sopesaba, dimensionaba y reflexionaba de manera adecuada sobre los hechos, procesos y roles convocados en su expresión histórica (de progreso).

Como lo planteo en un estudio previo (Cortez, 2021), Hudson posee una visión de los documentos (y también de la memoria colectiva acumulada como tradición, es decir, objetivada por la autoridad comunitaria) como representación fiel de la verdad histórica, en cuanto que fijación escritural objetivada de la existencia pasada. En su forma de acontecimientos ya ocurridos, la historia se convierte efectivamente en un objeto constituido que es posible estudiar de un modo racional y objetivo, ya que los hechos sucedidos se concebían como cerrados y definidos en sus correlaciones de sentido; luego de ser expresión de causas y producir consecuencias, quedarían fijados en el derrotero del pasado hacia un presente convergente y dispuestos para su develamiento. El historiador debería, a partir de los documentos y las tradiciones sociales consolidadas por la comunidad, identificarlos y reflexionar sobre ellos para llegar a esa verdad ya contenida en el hecho histórico. Estas posiciones son las que después se consolidarán con el positivismo histórico argentino de finales del siglo XIX y

que tienen en Ranke y sus seguidores a sus principales iniciadores europeos en la primera mitad del siglo xx (Schaff, 1982).

Para estos intelectuales que cultivan el estudio del pasado, el ejercicio de reconstrucción de la historia y su verdad debe guiarse por una metodología que busque la imparcialidad, la exactitud y la objetividad en el tratamiento de los sucesos y de las fuentes en las que se registraron. Esta era la única forma de que el relato histórico pudiera desentrañar las múltiples dimensiones en las que la verdad histórica se expresaba, pesquisándola en aquellos testimonios objetivados del proceso histórico, documentos y memorias convertidos en puentes de acceso a la real dimensión de la historia acontecida. Como lo explicaba Hudson: “[...] creemos conveniente poner al corriente al lector, de algunos documentos importantes [que] garanten la verdad de los hechos históricos que venimos narrando” (1898a, pp. 524-525).

Podría considerarse una contradicción patente la declaración de imparcialidad histórica hecha por Hudson y los historiadores eruditos liberales, respecto de su posición comprometida y explicitada en el espectro político cultural de la sociedad cuyana y argentina. ¿Es posible la indagación objetiva de esa verdad histórica única realizada por un actor intelectual y políticamente comprometido? La neutralidad valorativa y enunciativa sobre procesos contingentes y aún abiertos, no era una opción para aquellos actores insertos en el proceso de construcción del orden nacional y la república.

Hudson fue un agente consciente y consistente con una clara posición unitaria, liberal y progresista. Una opción de la cual no rehusó, haciéndola explícita tanto en su vida política como en los juicios interpretativos de la historia, y en la descripción de hechos polémicos y controvertidos. Cuando escribía estos textos (1864-1874), era un actor político activo, llegando a ostentar la condición de diputado nacional suplente por Mendoza y senador provincial por Buenos Aires, entre otras labores burocráticas e intelectuales comprometidas con la reorganización nacional de cuño liberal.

¿Cómo se entiende entonces esa pretendida objetividad propugnada desde una posición político-cultural comprometida y manifiesta? Según nuestra interpretación, esta era una objetividad que apuntaba a estudiar y describir el derrotero histórico de la

sociedad provincial y nacional para descubrir la verdad que desplegaba y contenía. Como lo vimos más arriba, Hudson creía con firmeza que el desarrollo de la humanidad tomaba un camino inexorable hacia el progreso, por lo que la historia como temporalidad humana no era azarosa ni neutra en su expresividad factual. Caminaba avanzando positivamente, de forma gradual o revolucionaria, por sobre las ataduras del mundo tradicional, en una dirección de avance civilizatorio de corte liberal.

Así, luego de la reconstrucción empírica del desenvolvimiento de los acontecimientos en el proceso histórico-concreto, se debería desarrollar una reflexión filosófica para sopesar y descubrir la verdad histórica en dicho devenir. El historiador debía evaluar de una manera crítica y reflexiva si los actores y las acciones facilitaban, apoyaban o impulsaban la expresión del progreso humano o si, por el contrario, lo impedían, obstaculizaban o retrasaban. Para evaluar la historia y conocer efectivamente su verdad, se requería un posicionamiento crítico y deliberado en la dirección del derrotero histórico.

Un ejemplo nos permitirá observar esta operatoria: la descripción que Hudson hace del médico Amán Rawson (padre de Guillermo Rawson, ministro del Interior de Mitre). Este galeno:

[...] digno descendiente de los Padres Peregrinos del Estado de Massachusetts, trasladado a la Provincia de San Juan, República Argentina, con el mismo sentimiento humanitario, con el mismo carácter civil, entusiasta en favor de las instituciones libres y democráticas, con todas las virtudes cívicas que aquellos le transmitieron en herencia, nos prometemos hacer una fiel é imparcial relación de la vida de este modesto y grande ciudadano.

[...] La Providencia se dignó dotar á éste hombre distinguido, con esas tan recomendables cualidades en la santa misión del médico (Hudson, 1898b, pp. 381-382).

Para el autor era posible hacer una biografía imparcial y fiel de Rawson, desde una explícita perspectiva política liberal. Esto es así porque en su biografía era comprobable de manera fehaciente la expresión de los designios providenciales de progreso de la humanidad, lo que podía descubrirse por medio del estudio serio efectuado desde una perspectiva intelectual correctamente situada para analizar dicho devenir. No observa contradicciones entre

la exaltación de las cualidades del médico, con su clara filiación liberal en un San Juan atravesado por grandes conflictos político-culturales, y la imparcialidad y objetividad debida al procedimiento historiográfico. No era una contradicción mañosa, una táctica retórica o un descuido en la escritura del texto. Los intelectuales liberales que le estaban dando forma a la escuela histórica erudita eran autores inteligentes, que revisaban varias veces sus escritos, lo que impide suponer que no se dieran cuenta de esta aparente contradicción conceptual y argumentativa y -además- dejarla pasar.

Para Hudson se podía ser parcial en términos objetivos y políticos, puesto que la objetividad venía dada por el procedimiento de indagación y reconstrucción correcta de los hechos empíricos, operatoria que, honesta y seriamente realizada, terminaría develando el sentido del desenvolvimiento histórico progresivo. Para identificar dicho sentido el historiador debía asumir una posición política y filosófica. A ojos de Hudson, el hecho de que los liberales y unitarios fueran considerados de manera positiva y laudatoria, y los federales caudillistas fueran representados de forma negativa, no era una opción antojadiza o venal. En su lógica de interpretación histórica, esta era la forma correcta de sopesar y conceptualizar actores y acciones, puesto que eran evidentes y comprobables en sus actos y consecuencias en relación con la trayectoria de un progreso humano y nacional concebido como una “experiencia universal de la que participaban también los que se oponían a los progresistas” (Koselleck, 1993, p. 57).

Al declarar su posición político-cultural, Hudson explicitaba la atalaya desde la cual miraba la historia acontecida y el proceso del que se hacía parte. Su imparcialidad no apuntaba a la neutralidad aséptica del intelectual que observa sin tomar partido. Su objetividad, según se infiere en esta lógica, era más bien procedimental respecto de su opción metodológica en el tratamiento de los hechos y sus huellas rastreables en las fuentes, seguido por un análisis filosófico del proceso histórico y su trayectoria progresiva. Una perspectiva heurística y hermenéutica de pretensión científica con una perspectiva histórico-proyectiva. Muchas veces esta imparcialidad fue rebasada por el discurso y las intenciones del autor, pero Hudson siempre

intentó validar, al menos de forma discursiva, el procedimiento intelectual por medio del cual sustentaba sus observaciones y juicios para encontrar esa verdad histórica.

Estas ideas sobre el procedimiento para trabajar con el pasado estaban en circulación contingente en el panorama historiográfico en formación. A fines de la década de 1850, Bartolomé Mitre había producido un conjunto de presupuestos conceptuales y operativos que buscaban establecer los criterios para el trabajo historiográfico, lo cual repercutió de manera profunda en los intelectuales rioplatenses. En su segunda versión de la *Historia de Belgrano*, sostenía que a los estudios históricos debe aplicárseles “una tendencia filosófica, de modo que sirvan a la vez para ilustrar nuestros anales, y educar al pueblo por la lección moral que resulta del estudio de los hechos subordinados a un principio” (Mitre, 1859, p. 7).

Sin embargo, esta idea general (que en el caso de Mitre era la idea de la independencia que se identificaba en la biografía de Belgrano y su contexto histórico), este principio no debía forzarse al “buscarse sistemáticamente, como lo han hecho algunos historiadores modernos, falseando é trucidando los hechos para que respondan a una teoría preconcebida. No” (Mitre, 1859, pp. 7-8). La tendencia filosófica y los principios orientadores deben surgir no de una teoría abstracta apriorística, sino de una reflexión y un análisis de los sucesos históricos concretos, expuestos y estudiados por medio de las fuentes documentales y de las memorias. Para ello debía alcanzarse un mayor repertorio de obras históricas y una revisión más acabada de la gran cantidad de documentos y archivos, como lo deja claro cuando defiende su obra ante las acusaciones de Dalmacio Vélez Sarsfield, que consideraba infundadas e inconsistentes (Mitre, 1864), polémica producida justo a mediados de la década de 1860, cuando Hudson comienza a publicar los *Recuerdos*.

Estas reflexiones nos sitúan en un debate intelectual sobre el carácter de la historia y el sentido de su construcción metodológica y expositiva, que tendió a ser definido de forma dicotómica entre una historia filosófica y una historia narrativa. Debate que, si bien no se presentaba estructurado al mismo nivel del que tuvo lugar en la década de 1880 entre Mitre y López (Mozejko y Costa, 2006; Tenorio,

1990), ya podía visualizarse en sus contornos e ideas en la época de Hudson. Estas reflexiones alimentaban una discusión sobre la filosofía de la historia que se formalizaba en el contexto intelectual rioplatense y que tenía diversos portavoces en el ámbito cultural y también en las aulas de la Universidad de Buenos Aires en la década de 1860.⁶

En Chile ya se había dado esta discusión sobre el carácter de la historia, cuya resonancia había alcanzado al espacio rioplatense. Había dos posiciones claramente diferenciadas. Por un lado, aquellos que promovían la historia narrativa a partir de la presentación de los hechos de una forma cronológica, asignándole valor a los más significativos, exponiendo sus causas y efectos de manera interrelacionada, cuyo respaldo empírico se encontraba en las fuentes -como referencialidad extratextual- a partir de las cuales se podían desarrollar reflexiones histórico-filosóficas que situaran de modo correcto los hechos en los procesos históricos nacionales y mundiales, lo cual fue denominado, en el Chile de la década de 1840, historia *ad narrandum*. Por otro lado, estaban aquellos que apuntaban a estudiar las grandes causas, ideas y leyes de la historia, postura asumida a partir de reflexiones filosóficas, en una suerte de filosofía aplicada a la historia, siguiendo cierta interpretación de los historiadores europeos; una historia filosófica para reflexionar sobre las grandes causas, denominada en Chile historia *ad probandum*, al tenor de los presupuestos herderianos (Jaksić, 2021).

La posición dominante y victoriosa, tanto por la posición hegemónica de sus cultores como por la potencia de su matriz heurística y el respaldo documental con criterios científicos, fue la primera -la narrativa-, fruto de su basamento en la pesquisa y crítica documental, la ordenación cronológica, la exposición formal de los hechos que apuntaban a establecer el concepto de la historia como ciencia, para -luego de esa revisión sistemática de los hechos factuales y sus documentos- establecer criterios, juicios y reflexiones.

6 Aunque valorado como un autor menor e intelectualmente poco consistente, el ejemplo de Gustavo Minelli y su Curso de Historia Universal en la UBA en enero de 1862, difundidos desde el diario *El Nacional* (en la época en la que Hudson trabajaba allí), así como los comentarios críticos que recibió de Juan Manuel Estrada, nos habla del alcance y la formalidad que había alcanzado la discusión sobre la filosofía de la historia en la Argentina. Véase, a este respecto: Auza (1999).

Perspectiva que irá tomando más fuerza durante la segunda mitad del siglo XIX y que tendrá en el historicismo, como ciencia de lo particular basada en la observación de datos empíricos, una apuesta que trató con el tiempo de revestirse con una pretendida neutralidad ideológica (Ruiz, 1993).

El recurso de la filosofía como método analítico formaba parte del procedimiento interpretativo y reflexivo de Hudson para dar sentido a su representación del pasado, buscando identificar lo que a su juicio era la verdad histórica. En sus textos describió y estudió eventos mayores y acciones cotidianas mediante un análisis racional y una interpretación filosófica, ya que de aquellos hechos “surgen natural y propiamente la aplicación filosófica de los acontecimientos que vamos exponiendo, y también, el aspecto con que va manifestándose la marcha de nuestro orden social, haciendo más palpable la verdad histórica” (Hudson, 1898b, p. 410).

Aunque poseía una visión de la filosofía de la historia como plataforma comprensiva que posibilita escudriñar y entender los sentidos expresados en los procesos históricos, Hudson no podría ser considerado como un representante de aquella historia filosofante. Como él mismo se presenta, y como es posible identificarlo al estudiar su trabajo, Hudson es un intelectual que centró sus esfuerzos en construir empíricamente el respaldo de sus narraciones e interpretaciones, para lo cual recopiló, criticó, contrastó y complementó documentos escritos, recuerdos personales y memoria colectiva, a los que les añadió interpretaciones generales que permitieran comprender el decurso de los procesos.

La “aplicación filosófica” de la narración se constituiría así en una segunda etapa de análisis cuyo objeto era desentrañar la verdad histórica, el sentido mayor en el cual se inscribe la contingencia de hechos múltiples y en apariencia azarosos. Ciencias sociales como la sociología eran aún un proyecto muy inicial, sin expresión concreta en el Río de la Plata; la economía política y la teoría del derecho -más formalizadas- anclaban sus recursos en la reflexión filosófica, por lo que el dispositivo analítico al cual se podía recurrir era efectivamente la filosofía, en este caso de la historia, como lo hicieron Alberdi y otros intelectuales reconocidos del Romanticismo liberal rioplatense (Herrero, 2012).

En Hudson, el uso de la filosofía es un procedimiento racional objetivante que haría posible explicar la historia y acceder a su verdad, para hacer emerger el sentido histórico respecto a la heterogeneidad contingente del suceder temporal. Aporte que precisamente incluyó el análisis filosófico en la disciplina histórica moderna al incorporar un concepto mundano, moderno y universal de historia, una idea de progreso con foco en una actualidad desplegada hacia el futuro y un método racional que permita ilustrar y predecir la dirección de la temporalidad (Ruiz, 1993).

Hudson despliega estos procedimientos operativos y analíticos en esos primeros años de desarrollo de los estudios del pasado rioplatense (1850-70). Aunque los aplica de forma seminal, sin la especialización disciplinaria que se verá en las últimas décadas del s. XIX, se identifica una opción clara por superar el mero memorialismo y distanciarse del relato de costumbres, buscando aportar a la comprensión de la historia provincial basado en el estudio de fuentes primarias y reflexiones provistas de recursos filosófico-históricos. Es con base en estas constataciones que consideramos al autor como miembro del grupo de intelectuales ubicados en los orígenes de la historiografía moderna argentina, según la clasificación de Devoto y Pagano (2009), quienes señalan que la conformación de la historiografía moderna argentina supuso, por un lado, la adopción de un conjunto de procedimientos metodológicos para abordar y contrastar las fuentes y, por otro, un esquema filosófico-comprensivo para abordar esas huellas del pasado, dos criterios que se encuentran presentes en la obra de Hudson.

La historia como proceso y escritura. Reflexiones finales

En este artículo abordamos el análisis y la descripción de la perspectiva histórica que desplegó Damián Hudson para comprender el desenvolvimiento y derrotero histórico de la provincia de Cuyo y la nación Argentina. La filosofía de la historia le sirvió de recurso analítico y reflexivo para encontrar y develar el sentido del desenvolvimiento histórico, el cual suponía previamente la reconstrucción empírica y documental de la historia acontecida,

procedimiento que habilitaría el acceso a la verdad histórica. Su concepción de la historia tiende a tener diversos significados, lo que nos permite plantear algunas reflexiones a modo de cierre.

Hudson reconocía la carga simbólica, política y contingente que recaía sobre la historia en cuanto reconstrucción intelectual y cultural del pasado, y también como soporte de la memoria colectiva que atendía a su narrativa presente. Sin embargo, nunca definió de forma clara su concepción de la historia, debiendo aproximarnos a ella a partir de fragmentos dispersos en el texto.

Veamos su juicio sobre el caso de José Ignacio de la Rosa, quien ejecutaba acciones para promover el espíritu patriótico y las instituciones liberales en la provincia de San Juan: “La historia lo ha demostrado después; ese fue uno de los más poderosos y más eficaces medios que, empleados por esos grandes hombres de nuestra revolución, contribuyeron á hacerla triunfar y afianzar para siempre la nacionalidad argentina” (Hudson, 1898a, p. 63).


¿Qué historia demostró después el acierto del exgobernador sanjuanino? ¿La historia como proceso sociotemporal concreto, cuyo desenvolvimiento posterior dio la razón al gobernador respecto de que esa era la dirección que seguirían las fuerzas históricas, haciéndose evidentes ante la mirada ecuaníme del historiador y de la comunidad futura? Esta podría ser la postura más acertada, pero caben también otras dos posibilidades. ¿La historia como ejercicio de reconstrucción intelectual del rol de aquel personaje en el pasado, que permite dimensionar y valorar de manera adecuada sus decisiones y acciones, que hace del historiador un observador estratégico y desapasionado que reconstruye la verdad de esos sucesos? Hudson escribió un pequeño folleto sobre De la Rosa, así que podría estar pensando en esa reseña histórica. O en una tercera posibilidad, aunque mucho menos clara: ¿la historia como emergencia de una memoria colectiva reflexiva sobre lo acontecido, que desde la opinión pública ilustrada y consensuada, devuelve (como le quería quitar en su momento) el sitio histórico correspondiente a la valoración social que hace la provincia sobre el personaje?

Estas diversas derivas del significado del vocablo *historia* en el texto de los *Recuerdos*, hacen confluir en el concepto tanto el

proceso histórico-concreto cuanto su representación escrituraria-intelectual. En esa confluencia conceptual opera una transformación histórico-lingüística trascendental, pues “las condiciones de la realidad son simultáneamente las de su conocimiento” (Koselleck, 2012, p. 42). Para estos intelectuales decimonónicos, la historia se presentaría como un campo donde los hechos pueden reflexionarse y dimensionarse de modo correcto, incluso previa o paralelamente al ejercicio racional de escribirla. Con el tiempo, y de forma inexorable, la historia haría emerger las luces de su verdad ante la comunidad y la opinión pública, presentando sus auténticos alcances, sentidos e intenciones puestos en acción por sujetos concretos respecto de la dirección que tomaba el proceso histórico hacia el progreso.

Esta confluencia entre historia como proceso e historia como escritura abrió una puerta para la inclusión y el influjo de las formas de comprensión filosófica e ideológica de la historia (la idea de progreso) en la configuración narrativa que adquirirían los procesos de esa realidad, lo que -como vimos- no conllevó contradicciones conceptuales o epistemológicas, ni en la época precientífica ni en la científica (relación denunciada recién en la segunda mitad del siglo xx).

En Hudson se observa la transformación del concepto de historia que ya había tenido lugar en Europa a fines del siglo xviii, al amalgamarse el concepto de historia como suma de sucesos concretos del pasado, como *res gestae*, con la idea de historia en cuanto devenir intertemporal que va del pasado hacia el futuro, que opera a través de agentes individuales. En esa ampliación del término, la historia se convirtió en sujeto de sí misma y en objeto de investigación por sí misma. Una historia como proceso y escritura, que desde la Modernidad comenzaron a ser definidas como *historia* (Koselleck, 2012).

El vocablo *historia*, al contener tanto un sentido de la historia propiamente acontecida cuanto una referencia al ejercicio intelectual de su reconstrucción (haciendo necesaria la creación posterior de la voz *historiografía*), tiende a entrelazarse en sus significados no solo por indefinición teórica, sino también en sus usos esclarecedores y funciones político-pedagógicas, como *magistra vitae*, tribunal de la trascendencia y justicia del recuerdo, temáticas que esperamos desarrollar en otra entrega 

Referencias

- Álvarez Carneiro, C. (1966). Damián Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, 3.^a edición, Imprenta Oficial [reseña bibliográfica]. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Segunda Época, (5), 502.
- Auza, N. (1999). Racionalismo y tradicionalismo en el Río de la Plata. Gustavo Minelli - José Manuel Estrada. *Teología. Revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, (73), 99-122. <https://goo.su/Rllt>.
- Bazán, A. (1983). La historiografía regional Argentina. *Revista de Historia de América*, (96), 121-172. <https://www.jstor.org/stable/20139510>.
- Bradford, E. (1990). *La pobreza del progreso. América Latina en el siglo XIX. Siglo XXI*.
- Bragoni, B. (2008). Advertencia. En D. Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo. Tomo I*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Bragoni, B. (2010). Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861- 1874. En B. Bragoni y E. Míguez (Coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (pp. 29-60). Biblos.
- Buchbinder, P. (2012). *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934*. Edhasa.
- Buchbinder, P. (1996). Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en la historiografía profesional. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3.^a serie, (13), 59-82. <https://goo.su/koGgz>.
- Buchbinder, P. (2018). Vicente Quesada, la Biblioteca Pública de Buenos Aires y la construcción de un espacio para la práctica y sociabilidad de los letrados. En C. Aguirre y R. Salvatore (Eds.), *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina: siglos XIX y XX*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caillet-Bois, J. (1982). Naturaleza, historia y providencia en *Facundo*. En E. de Bustos Tovar (Coord.), *Actas del Cuarto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. 817-832). Universidad de Salamanca.
- Caraffa, P. (1912). *Hombres notables de Cuyo*. Taller Gráfico de J. Sesé.

- Carbia, R. (1921). Historia de la historiografía argentina. Los historiógrafos eruditos y críticos. *Humanidades* [La Plata, 1921], (4), 97-114. En *Memoria Académica* [en línea], accesible en <https://goo.su/EQrvliF>.
- Carbia, R. (1925). *Historia de la historiografía argentina*. Coni.
- Cardona, P. (2010). Nación y narración: la escritura de la historia en la segunda mitad del siglo XIX colombiano. *Co-herencia*, 7(12), 161-179. <https://goo.su/HWH6>.
- Cayuela, A. (2004). Providencia y logos: la providencia como problema filosófico. *Espíritu. Cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, 53(129), 61-75. <https://goo.su/y8FUgsz>.
- Comadrán, J. (1997). Damián Hudson y la Historia de Cuyo. *Revista de Historiografía Rioplatense*, (5), 71-88.
- Contreras, F. (2004). *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*. Universidad de Sevilla.
- Correas, E. (1936). Ensayo de historiografía cuyana. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2(7-8), 46-56.
- Correas, E. (1966). Prólogo. En D. Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo* (3.ª ed.). Gobierno Provincial de Mendoza.
- Cortez, A. (2021). *Historia de la historiografía provincial del s. XIX. Una aproximación al caso argentino desde Cuyo. Los Recuerdos Históricos de Damián Hudson*. [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso].
- Cortez, A. (2023). Un proyecto pionero en la historiografía provincial argentina del siglo XIX. Los *Apuntes cronológicos para la historia de Cuyo de Damián Hudson, Mendoza 1852*. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* (en prensa).
- Crisafulli, G. y Lvovich, D. (1994). Cuando la filosofía y la historia se aliaron. François Guizot y los orígenes de la historia social. *Revista de Historia*, (4), 149-155. <https://goo.su/UC9A>.
- De la Fuente, A. (2016). “Civilización y barbarie”: fuentes para una nueva explicación del *Facundo*. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3.ª serie, (44), 135-179. <https://goo.su/MUaNj>.

- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana.
- Eujanian, A. (2014). Presentación. En A. Eujanian (Org.), *Dossier. El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra* (pp. 1-18). Programa Interuniversitario de Historia Política. <http://www.historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/>.
- Galfione, M. C. (2010). Lenguaje y política en Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Francisco Bilbao. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 27, 33-51. <https://goo.su/n3P1>.
- Herrero Jaime, S. I. (2012). Algunas nociones en torno a la idea de Nación en el pensamiento de Vico y Herder, y sus proyecciones en el pensamiento alberdiano. *Cuadernos sobre Vico*, (25-26), 217-229. <https://goo.su/uL75>.
- Hualde, G. (1962). *Contribución a una bibliografía histórica de Mendoza*. Biblioteca General San Martín.
- Hudson, D. (1852). *Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua provincia de Cuyo. Primera entrega*. Imprenta del Constitucional.
- Hudson, D. (1898a). *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo. Tomo Primero*. Imprenta de Juan A. Alsina.
- Hudson, D. (1898b). *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo. Tomo Segundo*. Imprenta de Juan A. Alsina.
- Jaksi, I. (2021). *El debate fundacional: los orígenes de la historiografía chilena*. Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, R. (1993 [1979]). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (N. Smilg Vidal, Trad.). Paidós.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (L. Fernández Torres, Trad.). Trotta.
- Leoni, M. S. (2019) Las historias regionales y provinciales en Argentina: una aproximación desde la historia de la historiografía, *Revista Escuela de Historia*, 18(1), 1-17. <https://goo.su/Wi8MEo>.

- Leoni, M. S. y Quiñónez, M. G. (2015). Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (15), 1-15. <https://goo.su/zqiqRO>.
- Löwith, K. (2007 [1949]). *Historia del mundo y salvación. Los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia* (N. Espinosa, Trad.). Katz.
- Lugones, M. (1931). Una edición crítica de los *Recuerdos históricos* de Damián Hudson. En D. Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo. Tomo Primero*. Revista Mendocina de Ciencias.
- Martínez, P. (1996). Mendoza. En Academia Nacional de la Historia, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina: 1893-1938. Volumen 1*. Academia Nacional de la Historia [Argentina].
- Micheletti, M. G. (2013). *Historiadores e historias escritas en entre siglos: sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*. Lumiere.
- Micheletti, M. G. (2014). Posibilidades y desafíos para una periodización de la historiografía santafesina. La protohistoriografía decimonónica. En G. de Amézola y A. Ravina (Coords.), *Historia provincial, historia local, historia regional. Una relectura en clave historiográfica* (pp. 34-52). Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Micheletti, M. G. (2017). Las tensiones nación/provincia en la configuración de la historiografía argentina. La escritura de la historia en Santa Fe (1850-1950). *Revista Expedições: Teoria da História & Historiografia*, 8(1), 1-30. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/39723>.
- Mitre, B. (1859). *Historia de Belgrano*. Imprenta de Mayo.
- Mitre, B. (1864). *Estudios históricos sobre la Revolución Argentina: Belgrano y Güemes*. Imprenta del Comercio del Plata.
- Molina, E. (2013). Construyendo la nación desde la periferia: Mendoza y su rol en el mito de los orígenes. En L. M. Brezzo, M. G. Micheletti y E. Molina (Eds.), *Escribir la nación en las provincias* (pp. 81-99). Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales del Conicet.
- Morales, F. (1943). *Historia de la cultura mendocina*. Best Hermanos.

- Mosse, G. (1997). *La cultura europea del siglo XIX* (J. M. Álvarez Flórez, Trad.). Ariel.
- Mozejko, D. T. y Costa, R. L. (2006). Disputa por el control de la verdad histórica: la polémica entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre. *Iberoamericana*, 6(22), 43-62. <https://doi.org/10.18441/ibam.6.2006.22.43-62>.
- Myers, J. (1998). La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. En N. Goldman (Dir.), *Revolución, república, confederación (1806-1852)* (pp. 381-445). Sudamericana. [Versión digital: <https://goo.su/aS2bTj>].
- Myers, J. (2015). Clío filósofa. Los inicios del discurso histórico rioplatense (1830-1852). *Varia Historia*, 31(56), 331-364. <https://doi.org/10.1590/0104-87752015000200003>.
- Olivares, N. (2019). La República de la opinión mitrista. Retórica republicana y esfera pública liberal nacionalista. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja*, (22), 112-147. <https://goo.su/5vXB3G>.
- Palti, E. (2007a). Lugares y no lugares de las ideas en América Latina. En *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado* (pp. 259-308). Siglo Veintiuno.
- Palti, E. (2007b). La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina. *História Unisinos*, 11(3), 297-305. <https://goo.su/jnqkd4>.
- Palti, E. (2009). *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Eudeba.
- Pelagatti, O. (2008). Fragmentos biográficos de Damián Hudson (Mendoza, 1808 - Buenos Aires, 1875). En D. Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo. Tomo I*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Quesada, V. (1864). Advertencia. *Revista de Buenos Aires*, II(13), 138.
- Quiñónez, M. G. (2009). Prólogo. Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina. En T. Suárez y S. Tedeschi (Comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades* (pp. 5-18). Universidad Nacional del Litoral.

- Quiñónez, M. G. (2012) Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940). En P. Laguarda y F. Fiorucci (Eds.), *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (Siglo xx)* (pp. 79-102). Prohistoria.
- Roig, A. (1966). *Breve historia intelectual de Mendoza*. Ediciones del Terruño.
- Roig, A. (1968). *La filosofía de las luces en la ciudad agrícola*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Ruiz Torres, P. (1993). La historia como concepto histórico: historia erudita, historia filosófica e historia científica en los siglos XVIII y XIX. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, (10-11), 149-162. <https://goo.su/3GL15B>.
- Schaff, A. (1982). *Historia y verdad. Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico* (I. Vidal Sanfeliu, Trad.). Grijalbo.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia* (C. Fangmann, Trad.). Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenorio Trillo, M. (1990). Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. El pensamiento historiográfico argentino en el siglo XIX. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (16), 97-122. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i16.282>.
- Varela, F. I. (2012). Reflexiones en torno a una literatura naciente, Mendoza, Argentina. Ponencia presentada en el VIII Coloquio Literatura Hispanoamericana y sus Valores: “La independencia y el nacimiento de las literaturas nacionales”, Bogotá.
- Varela, F. I. (2013). Entre la historia y la anécdota: *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, de Damián Hudson. Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Literatura Argentina, Comodoro Rivadavia.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción* (C. D. Schroeder, Trad.). Siglo XXI.
- Wasserman, F. (2008) *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Teseo.
- Zermeño Padilla, G. (2015). ¿Cómo reescribir la historia de la historiografía? Prolegómenos para una historia de la verdad en la historia. *História da Historiografia*, (17), 347-361. <https://goo.su/9Gys5T>.